

Licenciada en derecho por la Universidad de Sevilla, Master en Derecho Internacional y Derecho Europeo por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y Master en Derecho de la Energía por el Club de la Energía (Madrid, España). Antes de incorporarse al grupo Iberdrola trabajó como abogada en despachos internacionales como Ernst&Young y Allen&Overy. Se incorporó al grupo Iberdrola en el año 2008, participando desde entonces en numerosas transacciones de inversión y desinversión, reestructuraciones societarias, así como responsable jurídico del área de Presidencia.

En la actualidad es responsable del Servicio Jurídico Global de Finanzas, Control y Recursos. Igualmente, lleva la secretaría de varios Consejos de Administración y forma parte de los órganos de administración de distintas sociedades del grupo Iberdrola, tanto españolas como extranjeras.

Habla inglés y francés

